



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 04-2024-
MPCVZ-OEC, SISTEMA DE CONTRATACION DE PRECIOS UNITARIOS**

A las 15:30 horas del día 13 de marzo del año Dos Mil Veinticuatro, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Contratación Directa N° 04-2024-MPCVZ-OEC**, para la Contratación Directa por situación de emergencia de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR AVENIDA REPUBLICA DEL PERU DE CENTRO POBLADO ZORRITOS DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"** CON CODIGO CUI N° 2614911, con un valor referencial de **S/ 857,713.67 (Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Trece con 67/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, con precios vigentes al mes de diciembre del 2023, con sistema de contratación de **Precios Unitarios**, y con un plazo de ejecución de la obra de **Sesenta (60) días** calendarios, de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación. Se da inicio al acto de apertura de ofertas, admisión calificación y otorgamiento de la buena pro.

En la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial como Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, se recibió la oferta del siguiente postor:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA TECNICA Y ECONOMICA
1	CAPRI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	SI PRESENTO



1. ADMISION DE OFERTA

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a la revisión de la oferta presentada por el postor **CAPRI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, verificando los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos técnicos mínimos solicitados en las bases administrativas, según detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ADMISION / NO ADMISION DE OFERTAS
1	CAPRI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Oferta Admitida, con una Oferta Económica que asciende a S/ 857,713.67 (Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Trece con 67/100 Soles), incluido impuestos de Ley..

2. CALIFICACION DE OFERTA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI CUMPLE
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI CUMPLE
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI CUMPLE



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
----	---	-----------

Por lo antes expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad ha verificado que el postor **CAPRI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, si califica, y cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EL Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, en cumplimiento a los dispuesto en los artículos 74°, 75°, 76°, 100° literal c), 101° y 102° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **buena pro** al postor **CAPRI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, para la contratación de la ejecución de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR AVENIDA REPUBLICA DEL PERU DE CENTRO POBLADO ZORRITOS DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"** CON CODIGO CUI N° **2614911**, con un precio total ofertado de **S/ 857,713.67 (Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Trece con 67/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, y con un plazo de ejecución de la obra de **Sesenta (60)** días calendarios, de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación.

No habiendo más que tratar, y luego de leída y aprobada la presente Acta, siendo las 16:00 horas del mismo día, se dio por concluida la evaluación y otorgamiento de la buena pro, firmando en señal de conformidad el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad.

.....
ING. RODOLFO AUGUSTO GARCIA CRUZ
Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad